

SOLICITUD DE LOTERÍA DE MATRICULACIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR: 2018/2019

| VENTANAABIERTA DE MATRICULACION | FECHA LÍMITE DE SOLICITUD | FECHAS DE LOTERÍA |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------|
| • Enero 8– febrero 14 | • febrero 14, 4pm | • febrero 15 |
| • febrero 20 – marzo 22 | • marzo 22, 4pm | • marzo 23 |

Solicitud y admisión a la escuela River Oak Charter School está abierta a cualquier estudiante viviendo en California quien quiere acudir escuela. Sin embargo, si el número de estudiantes quienes desean entrar a la escuela excede la capacidad de la Escuela, la matriculación será determinada por un sorteo al azar público (lotería de matriculación). La Sección 47605(d) (2)(A) y (B) del Código Académico.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Apellido (*Legal*) _____ Nombre _____ Seg _____ Fecha de Nacimiento ____/____/____

Dirección de Calle _____ Ciudad _____ Código Postal _____

Distrito de Escuela de Residencia (**comprobante requerido**): Ukiah Unified School District otro _____

Área de matriculación de Residencia: Calpella Frank Zeek Grace Hudson Nokomis Oak Manor
 Yokayo Pomolita Eagle Peak _____ otro

NIVEL DE GRADO PARA 2018-2019 (marque solo uno):

- Kínder 1ro 2do 3ro 4to 5to 6to 7mo 8vo

River Oak ofrece dos programas de kínder; solicitantes serán incluidos en la lotería para el programa de kínder que corresponde con su fecha de nacimiento. No se permiten excepciones.

| <u>Programas de Kínder</u> | <u>Fecha de Nacimiento</u> |
|--|----------------------------|
| Kínder de 2 años, incluyendo Kínder Transicional | 6/1/2013 – 12/2/2013 |
| Kínder de 1 año | 6/1/2012 – 5/31/2013 |

PRIORIDAD DE MATRICULACIÓN

- Los estudiantes actualmente inscritos en la escuela River Oak Charter School (matriculación garantizada el siguiente ciclo escolar.)
- Estudiantes quienes viven dentro de la jurisdicción del territorio del Ukiah Unified School District
- Estudiantes quienes son hijos de empleados en la escuela River Oak Charter School.
- Estudiantes quienes tienen a hermanos/as inscritos en la escuela River Oak Charter School (hermanos incluyen niños que viven en el mismo hogar que comparten por lo menos un padre, padrastro, o guardián).
- Estudiantes quienes viven dentro del área de matriculación de Nokomis Elementary School.

MI HIJO/A DECLARA EL SIGUIENTE ESTADO DE PRIORIDAD DE MATRICULACIÓN:

- 10 puntos Estudiante vive en el Ukiah Unified School District (**necesita fijar COMPROBANTE – ver página 2**)
- 5 puntos Estudiante es el hijo de un empleado de River Oak: Nombre del empleado _____
- 4 punto El estudiante es hermano/a de un estudiante actual de River Oak: Nombre(s) del hermano/a _____
- 1 punto Estudiante vive en el área de matriculación de Nokomis Elementary School (**necesita fijar COMPROBANTE – ver página 2**)

HERMANOS quienes no están matriculados, pero que también entraron una solicitud para esta lotería: Nombre _____ Grado _____

USO DE OFICINA: Recibido ____/____/____ Por _____ Número de Lotería _____ - _____ Puntos de Prioridad _____

Invitación de matriculación ofrecida a _____ Por _____ Fecha ____/____/____ Límite para Responder ____/____/____

Aceptado por _____ Fecha: ____/____/____

Negado por _____ Fecha: ____/____/____

No hubo respuesta de _____ Fecha: ____/____/____

____/____/____ Observ en Clase

____/____/____ Junta de Entrada

____/____/____ Fecha de Inicio

Grado _____ Nombre _____

COMPROBANTE DE RESIDENCIA ES UN REQUISITO DE LA SOLICITUD PARA ESTABLECER:

- (1) Residencia de California;
- (2) Residencia en el Ukiah Unified School District (si aplica)
- (3) Residencia de matriculación en el área de Nokomis Elementary School (si aplica)

MARQUE Y ADJUNTE EL DOCUMENTO QUE ESTÁ ENTREGANDO COMO COMPROBANTE DE RESIDENCIA.

- Documento de pago de PG&E completo y original o algún otro documento de pago de utilidades dentro del últimos 30 días;
- Contrato de Alquiler al corriente con información de contacto del dueño (cantidades de cobro de renta pueden ser oscurcidas);
- Documento de Impuesto de Hacienda para el año actual (la cantidad de impuestos puede ser oscurcida);
- Talonario o estado de cuenta bancaria al corriente mostrando actividad dentro de los 30 días previos (números financieros u otra información confidencial puede ser oscurcida, pero se necesita ver la dirección);
- Estado de cuenta de una tarjeta de crédito principal demostrando actividad dentro de los 30 días previos (números pueden ser oscurcidos, pero se necesita ver la dirección);

Casos especiales:

1. Solicitantes a la escuela quienes creen que califican para una preferencia de matriculación dentro del distrito UUSD pero cuyas circunstancias no se conforman a los puntos mencionados anteriormente, deben entregar una explicación detallada por escrito, incluyendo documentación relevante de apoyo, a la escuela muy por delante de la fecha de la lotería. Determinación del estado dentro del distrito en casos especiales requerirán aprobación por escrito del Administrador.
2. Comprobante de residencia no es un requisito para estudiantes sin hogar de acuerdo al McKinney-Vento Homeless Assistance Act de 1987 y la Sección del Código Académico 48850.

| | | |
|--|---|-----------------------|
| PADRE O GUARDIÁN LEGAL #1 | ¿Vive con el estudiante? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | % Tiempo _____ |
| Nombre _____ | <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Guardián Legal <input type="checkbox"/> Otro | |
| Dirección _____ | Ciudad _____ | Código Postal _____ |
| Tel de Hogar _____ | Tel Celular _____ | Tel del Trabajo _____ |
| Correo Electrónico (escriba claramente) _____ | | |
| PADRE O GUARDIÁN LEGAL #2 | ¿Vive con el estudiante? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | % Tiempo _____ |
| Nombre _____ | <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Guardián Legal <input type="checkbox"/> Otro | |
| Dirección _____ | Ciudad _____ | Código Postal _____ |
| Tel de Hogar _____ | Tel Celular _____ | Tel del Trabajo _____ |
| Correo Electrónico (escriba claramente) _____ | | |

Si, en cualquier momento, la Escuela determina que el estudiante no califica para un estado de prioridad de matriculación por el cual él/ella fueron otorgados la matriculación inicial. La Escuela reserva el derecho de negar la matriculación del estudiante. En el evento de que se dé de baja, una solicitud nueva puede ser entregada y será procesada de acuerdo al estado de prioridad actual del estudiante y cualquier lista de espera actualizada.

X

| | | |
|---------------------------|-----------------|-------|
| Nombre del Padre/Guardián | Firma del Padre | Fecha |
|---------------------------|-----------------|-------|

River Oak Charter School será no sectario en sus programas, políticas de matriculación, prácticas de empleo, y todas las demás operaciones, no cobrará inscripción, y no discriminará en contra cualquier persona a base de su etnicidad, origen nacional, raza, género, identidad de género, expresión de generó, discapacidad o cualquier otra característica descrita en la Sección 47605(d) de Código académico.